

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'76 p
Un año. 22'50 Un año. 25 .

ANUNCIOS, á precios convencionales.
Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 1
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 1
» » á Sanlúcar.	7 15	11	6 30	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 39
» Sanlúcar á Jerez.	»	5 07	2 58	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII. Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Setiembre de 1886. Núm. 9.339.

El Guadalete.

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS.

La verdad se abre paso cada vez con mayor fuerza en la cuestion planteada por el acertado acuerdo del Ayuntamiento restableciendo el impuesto sobre el vino. La opinion pública, jamás dejó de reconocer la oportunidad y conveniencia de sostener un arbitrio que tuvo desde su creacion el aplauso universal porque con él se salvaban imperfecciones de la ley municipal ocasionadas por la centralizacion y por las deficiencias y errores del sistema tributario. La gran autoridad social y política de los respetables hombres que lo establecieron, y la reiterada sancion que durante doce años obtuvo de municipios y gobiernos en que figuraron y dominaron todos los partidos, desde el más radical hasta el conservador, han hecho de ese impuesto un recurso tan justificado como necesario.

No vamos ahora á estudiar ni á escudriñar las causas que hicieron desaparecer ese importantísimo recurso de la Caja municipal; no vamos á discutir por qué situaciones liberales destruyeron una obra del más puro origen liberal. Dejaremos por hoy el hecho en el archivo de lo pasado, recordando solamente que la falta de ese ingreso ha producido un ruinoso desequilibrio en la Hacienda municipal, supuesto que asciende á unos cuatro millones, próximamente, segun cálculos que juzgamos autorizados, el importe de lo que por tal concepto ha dejado de recaudarse.

Esto que decimos lo sabe todo el mundo, y naturalmente tan poderosas razones han hecho que el Ayuntamiento, respondiendo á los principios que representa, y recordando que sus mismos adversarios políticos le dieron ejemplo, ha restablecido el impuesto, como era de su deber, anulando al propio tiempo el recargo sobre artículos de primera necesidad. Estos son los hechos, que queremos recordar compendiosamente.

Pero hé aquí que apenas conocido ese acuerdo surge, con todos los caracteres de la diatriba y del escándalo, la descarada oposicion que el pueblo ha visto sin asombro, porque no hay círculo grande ni pequeño que no conozca el móvil y el origen de tan absurda é insolente oposicion. El menor instinto de discrecion y de prudencia dictaba que los desdichados servidores de ciertas causas observasen precisamente una conducta diametralmente opuesta á la que han adoptado; y es que cuando llega la hora de que los pueblos se iergan para arrojar de sí el estigma de ciertas servidumbres, se realiza aquella bíblica sentencia de que Dios ciega á los que quiere perder.

Si la actitud desatentada y grosera de los que se figuran que un Ayuntamiento y un pueblo han de ser instrumentos dóciles de estos ó los otros propósitos, cuya calidad queda bien al descubierto; la irracundia y la amenaza, y el adelantarse á pronunciar condenaciones, como si de antemano se hubiese lo-

grado del ministro la promesa de aplastar la justa peticion de un municipio que representa, no una misera aldehuela, feudo de un caciquillo, sino una de las primeras ciudades de España; esas audacias en que se refleja, no ya solo la torpeza de un cerebro enano, sino la inflada soberbia de los inspiradores, han dado á la cuestion una completa claridad para que á nadie quepa duda de la actitud que adoptan los que, á la luz de una discusion pública, demuestran que existe un veto feudal sobre el impuesto que el pueblo demanda.

El Ayuntamiento tiene, pues, perfectamente marcada la senda que debe seguir. Se le veja y se le insulta por quienes jamás osarian atreverse á tanto, en asunto que tan íntimas conexiones tiene con las regiones en que se mueven humildemente, si no estuviesen bien seguros, como todo el pueblo afirma, de que sirven y halagan á aquellos por quienes alientan. El agravio que se hace á la representacion del pueblo reviste la forma más despreciativa. El Ayuntamiento no ha de rebajarse á aceptar esa especie de reto; pero el Ayuntamiento tiene empresa más alta que cumplir. El Ayuntamiento necesita ser vindicado obteniendo á todo trance la aprobacion del impuesto, que es cuestion de honra y de dignidad. El Ayuntamiento vencido por defender los intereses del pueblo, rechazando un impuesto onerosísimo y solicitando que á este le sustituya el que siempre fué timbre de honor para los liberales jerezanos; el Ayuntamiento humillado por tal causa, sería el Ayuntamiento reducido á la más afrentosa de las situaciones, á aquella en que apareceria como una comparsa de fantoches sometidos al capricho de modificadoras influencias. Y eso jamás puede tolerarlo el pueblo de Jerez, por postrado que se le suponga.

Continuaremos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente interesante artículo que desde San Sebastian dirige al *Liberal* su inteligente redactor Sr. Moya:

LA POLÍTICA POR FUERA.

De todos los hombres políticos que este año veranean en la capital de Guipúzcoa, el más importante es sin duda ninguna el Sr. Castelar. El jefe del posibilismo se hospeda en el precioso hotel que tiene en la Concha el distinguido diplomático y escritor americano D. Carlos Gutiérrez. Allí en medio de la espléndida vegetacion de las Provincias Vasconas, frente al mar que ha cantado en sus discursos con más inspiracion y armonia que casi todos los poetas, el eminente orador honra de España lee libros y periódicos de todos los países, escribe artículos literarios y revistas políticas; tiene en sus labios un discurso elocuentísimo para cada uno de los amigos que le visitan y consultan; mantiene viva correspondencia con las principales notabilidades políticas y científicas de Europa; se ofrece, en fin, á todos, amigos y adversarios, como una de las actividades más constantes y fecundas y gloriosas de nuestra época.

El Sr. Castelar trabaja todos los días desde las siete hasta las doce de la mañana, y desde las tres hasta las seis de la tarde. Ahora está escribiendo un *Prólogo* para una *Historia del siglo XIX*, que va á publicar una importante casa editorial de Barcelona. Será uno de los trabajos más hermosos del insigne autor de los *Recuerdos de Italia*.

A mediados de Setiembre el Sr. Castelar irá á Biarritz; pasará allí quince ó veinte días, y luego los meses de Octubre y Noviembre en París, en casa del opulento banquero y diputado posibilista nuestro buen amigo el Sr. D. Adolfo Calzado. Madame Adam le ha escrito diciendo que se le prepara una recepcion entusiasta. Mr. Laboulaye, embajador de Francia, le manifestó el otro día que Freycinet desea partir con él largo rato sobre las cuestiones hoy más salientes en la política europea.

Estos días anda el Sr. Castelar más gozajado y contento que de costumbre. Considera como un triunfo de su política los achaques que ahora padece la coalicion republicana, y de aquí la satisfaccion que manifiesta. En ella tiene su origen un discurso que ayer le oí. Desde luego confieso que es uno de los más notables que he oido. Necesitaré decir más para que se comprenda el temor con que voy á extractarle.

Comenzó el Sr. Castelar tributando un cariñosísimo saludo á los periodistas italianos que en estos momentos nos honran con su visita. El Sr. Castelar siente mucho no estar en Madrid para asociarse á las manifestaciones que en su obsequio se preparan. Elogió mucho que el alcalde de Barcelona les hubiera recibido al pié de la estatua de Colon. Cree que los escritores italianos nada hubieran estimado tanto en Madrid, de ser esto posible, como una gran fiesta de la inteligencia, en la cual los grandes oradores españoles hubieran cantado las glorias de Italia, que son las glorias de la raza latina.

Habló luego de la tendencia que se nota en algunos elementos monárquicos de la Camara francesa á entrar en inteligencias con los republicanos de la derecha, y aseguró que por este camino sería invencible la República. «Francia—dijo—es republicana; pero es más que republicana conservadora, por lo mismo que no hay libertad que no haya conquistado, ni progreso de que no esté en quietud y pacífica posesion. El peligro que la República corria era que se la diese un carácter radical, mientras que la monarquía significaba el advenimiento de todos los principios conservadores. Mientras esto no sea, parecerán ridiculas todas las pretensiones de los Borbones, de los Orleans y de los Bonapartes.»

Después el Sr. Castelar analizó en todos sus aspectos el problema de la política española: he aquí lo más sustancial de cuanto dijo:

—La coalicion republicana nació en la primavera y morirá en el otoño. Yo no quisiera entrar en ella porque no podia asociar mi nombre á nada que fuese para el porvenir una amenaza contra la unidad nacional. Ruiz Zorrilla no hubiese entrado tampoco si para él no significase más sus propios trabajos que todas las combinaciones de sus amigos. Salmeron, que fué á ella de buena fé, ya debe haberse convencido de que se ha equivocado.

Si. No es posible ir á ninguna parte con los federales. El Sr. Pi y Margall, que es un modelo de ciudadano en la vida privada, no puede salir á la vida pública sin que al momento se una á su nombre el recuerdo triste y funestísimo de 1873. Yo no estoy orgulloso de haberlo dicho así siempre; yo lo que siento es que otros no se hayan convencido de ello sino cuando han visto el deplorable efecto que los últimos discursos del señor Pi produjeron, primero en el Congreso, y después en todo el país. En esto no hay término posible. A la República con cantón pacífico, la unidad nacional con cualquiera.

Ni aceptaré nunca tampoco los procedimientos revolucionarios, porque no solo harian imposible, caso de triunfar, la consolidacion de la República, sino que de no tener éxito, retardaría por larguísimo tiempo la realizacion de nuestras esperanzas.

Los conservadores podrian volver al poder por una reaccion merecida ó por una reaccion inmerecida. Si era inmerecida, caerian pronto, porque tendrian enfrente al país entero. Si era merecida, tendriamos que pasar por un nuevo cautiverio de Egipto, precisamente cuando nadie niega que ya estamos viendo la tierra de promision. Pues bien. Las reacciones merecidas no las traen los periódicos, ni los discursos, ni los votos; las traen las

sublevaciones, los pronunciamientos, los actos de fuerza.

Se me dirá que yo fui revolucionario en 1856, en 1866 y en 1868. Es verdad. Pero acaso las circunstancias eran las mismas? Acaso es infecunda la obra de la libertad? Acaso fué inútil la revolucion de 1868? Entonces teniamos un trono rodeado de favoritos; entonces se amordazaba la prensa; entonces teniamos la esclavitud y la trata; entonces teniamos un censo electoral restringidísimo y un Senado en el que se estrellaba todo proyecto de reforma. Hoy, por fortuna y por obra de todos, todo ha cambiado.

Se explica que el ingeniero que al hacer un camino se encuentra delante una montaña, emplee la dinamita para romperla. Pero es ésta por ventura nuestra situacion? Así estábamos en 1856, en 1866 y en 1868; hoy no: hoy tenemos ya todos los obstáculos vencidos y toda la tierra terraplenada. No nos falta sino colocar en ella los rails que nos lleven á la República.

Se dice que son compatibles los dos procedimientos; que no hay oposicion entre las dos políticas; que se puede encender una vela á San Miguel y otra al diablo; que se puede buscar al mismo tiempo el voto y el fusil; que con la misma mano que se llama en el colegio electoral puede llamarse en los cuarteles. Ni es posible ni es práctico. Dos liebres no se pueden matar al mismo tiempo. El que se muere de cansancio es el que comete la tontería de querer cazarlas.

Las monarquías viven de la fuerza; las Repúblicas de la inteligencia. La monarquía española tiene la tradicion; la República necesita borrar los errores de su contravida. Badojuz hubiera vivido la mitad que vivirá Sagunto.

Por esto, aunque se censure mi benevolencia al actual gobierno, estoy decidido á seguir prestándosela, porque creo que de sus buenos propósitos podemos esperar más que de todos los pronunciamientos y de todas las insurrecciones. Los que todo lo ven por el lado mezquino de las bajas pasiones, creen que en las entrevistas que acaban de tener los señores Sagasta y Becerra no hay más que un regateo vergonzoso de cargos y mercedes.

Yo, sin negar que en el término de estas inteligencias se vean la cartera de Instruccion Pública ó la embajada de Portugal para el Sr. Becerra, y para el general Lopez Dominguez algun otro puesto importantísimo, aseguraria que no se habrian celebrado si el Sr. Sagasta no estuviese decidido á plantear el sufragio universal. Pues bien. Yo creo que los republicanos españoles, hasta que tengamos el sufragio universal; no debemos pedir nada, no debemos ni siquiera decir lo que esperamos y lo que queremos. Y añado más. Yo aseguro que el gobierno del Sr. Sagasta, que la actual mayoría, nos darán el sufragio universal.

Tenemos la libertad de imprenta, porque los periódicos pueden decir cuanto quieran sin otro límite que el Código penal; tenemos la libertad de reunion porque se celebran meetings republicanos y juntas de obreros socialistas; tenemos la libertad de la tribuna, ¿qué nos falta? El sufragio universal, que es y significa para los republicanos la seguridad que tenemos en la virtud de nuestros ideales, en el cariño y entusiasmo que despiertan en la opinion pública.

Orden, paz, República. Estas son las aspiraciones de mi vida. El orden ante todo, porque le piden los grandes intereses del país y la honra y la prosperidad de la patria. Hasta ahora padimos querer á la libertad como amantes y hacer por conquistarla todo género de calaveradas y locuras. Hoy que ya la tenemos, debemos quererla y servirla con el cariño de la esposa amantísima que ha de ser santa madre de nuestros hijos y compañera eterna de nuestra vida.

MIGUEL MOYA.

San Sebastian, 29 Agosto 1886.

NOCEDAL Y D. CARLOS.

Dice *La Epoca* haber recibido de Liorna una carta, en la cual se describe y especifica la estancia del Sr. Nocedal en Viareggio.
Hé aquí algunos párrafos:

«D. Carlos le recibió con frialdad y le echó una tremenda filípica por su rebeldía y la guerra que ha declarado á todos los que á él le respetan y obedecen, así como por su falta de consideracion á los reverendos obispos.

El Sr. Nocedal, aleccionado por el señor Melgar, aguantó el chubasco, y al concluir le dijo: Pues, señor, á eso he venido: á que V... si he incurrido en falta, me perdone, y le pido perdon, esperando que me volverá á su real gracia por la memoria de mi padre.

—A otros he perdonado, y á ti te perdono también—le contestó D. Carlos.

Entonces dijo el Sr. Nocedal:

—Concluida mi mision, con el permiso de V... me retiraré á mi país.

—No, no—le contestó D. Carlos;—tienes que descansar y estar aquí un par de días. Deseo que me digas algo de esos *metizos*, con los cuales estás riñendo descomunales batallas hace tanto tiempo.»

Después de esto y de pasar tres días con el amo, el Sr. Nocedal recibió su autorizacion para publicar un folleto, que sirva de nuevo evangelio á los carlistas.

Si eso es verdad, que no lo sabemos, el tal evangelio no tardará en ser declarado apócrifo.

Y continúa *La Epoca*, hablando del real ó supuesto viaje:

«Los adversarios del Sr. Nocedal, aunque algo alicaídos, dicen que todo ha sido una emboscada, con la ayuda del Sr. Melgar, y que en breve abrirá D. Carlos los ojos; reconociendo el yerro que ha cometido al haberse mostrado tan generoso con el Sr. Nocedal y poner en él tanta confianza. Los que ni son amigos ni adversarios de éste, pero carlistas de «bolengo y buen juicio, dicen que con estas veleidades de D. Carlos su causa se hace imposible.»

Al fin lo sería de cualquier otro modo.

Conque hace bien D. Carlos en obrar y cambiar á medida de su gusto.

LOS ALEMANES EN MARRUECOS.

AVENTURAS DEL DOCTOR JANNASCH EN EL NUN I.

Continúa la prensa extranjera denunciando los trabajos que Alemania verifica en Marruecos con objeto de establecer allí una influencia perjudicialísima para nuestros intereses, y continúa el silencio de la española sobre los mismos asuntos. *Le Temps* ha revelado recientemente algo de lo ocurrido con la apertura del puerto de Assaka al comercio europeo, y la opinion pública se ha preocupado en Francia con estas revelaciones. La conexion que tal cuestion tiene con el reciente viaje del doctor Jannasch á la desembocadura del Xibica, me induce á dar cuenta de él á los lectores de *El Liberal*, por tratarse de una expedicion cuyas aventuras presentan un interés altamente dramático.

El doctor Jannasch es presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Berlin. Embarcóse en el vapor alemán *Gottorp*, de cuyo naufragio dió cuenta la prensa oportunamente, y el 23 de Marzo último hallábase á la vista del célebre cabo Nun. Llamaron Nao á este cabo los portugueses, y era tan temido que hasta 1412 sirvió de límite á la navegacion del Atlántico.

Quem dobrar o cabo Nao On voltará on nao, decian antes de esa fecha los marineros del infante D. Enrique o Navegador.

Un fuerte viento y enormes peñascos, últimos estribos del Atlas, impidieron al *Gottorp* abordar. El 24 toda la tripulacion examinaba la costa, rnos desde el puente y otros subidos en los mástiles, buscando un punto de desembarco. Creyeron encontrarlo en un punto en que entre las acantiladas faldas de la montaña y el mar quedaba una como playa de 200 á 270 metros de ancho, poco inclinada y formando una bahía de algunos kilómetros de amplitud. En el fondo de la bahía desembo-

ALCALDÍA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En sesion pública y extraordinaria celebrada por la Junta Municipal en 27 del corriente mes y año fué discutido y fijado en definitiva el presupuesto ordinario formado por este Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1886 á 87 en el que para cubrir parte de sus gastos se propuso el establecimiento de diferentes arbitrios, para cuya recaudacion se acordó solicitar la competente autorizacion del gobierno de S. M. Las especies y arbitrios expresados se detallan á continuacion:

Table with columns: ESPECIES, UNIDADES, TARIFA. Ptas. Céntos. Kilógs. Kilógs. Contiene items like Pólvora y mechas explosivas, Aguarrrás y trementina, Miel, melaza y dulce de arropo, etc.

Otro arbitrio sobre el vino, vinagres y mostos á su introduccion en esta ciudad, procedentes de fuera del término. 110.000 Hectcs. 1 75 uno.

Y en cumplimiento de lo dispuesto se publica el presente para que en el término de diez dias contado desde el de la insercion del mismo en el Boletin Oficial de la provincia, los vecinos ó contribuyentes que se consideren perjudicados por la propuesta acordada, puedan reclamar contra ella presentando sus instancias en esta Alcaldía. Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1886.—José Heredia.

EDICTO.

Don José Heredia, Alcalde Constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con fecha 31 de Agosto en expediente de apremio que se siguen en esta ciudad contra varios deudores por débitos de la Contribucion territorial correspondiente á varios años, se sacan á pública subasta por quince dias los bienes inmuebles embargados á los mismos, que se detallan á continuacion:

Table with columns: Año, De, Descripción, Valoración deducidas, Pu. Cl., Pu. Cl. Contiene items like Una casa calle Porvera, Una casa y bodega calle Sevilla, etc.

Para conocimiento del deudor y de los licitadores se advierte: 1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable. 2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes. 3.º Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, sin poderse exigir otros, ó si el deudor no los presentase, se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento de la Ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual despues se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado. 4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta al completo del precio del remate, en la Tesoreria de Hacienda de la provincia antes del otorgamiento de la escritura, segun disponen los artículos 45 y 47 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45 citado. Jerez de la Frontera 1.º de Setiembre de 1886.—El Alcalde, José Heredia.—P. S. M., El Comisionado, José Moncayo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30 Y 31 Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ricardo Pastrana Sanchez. Dolores Ruiz Delgado. Maria de la Concepcion Polvillo Suarez. José Lopez (exposito). Maria de los Dolores Calle y Calle. Defunciones. D.ª Juana Mejías Romero. D.ª Maria Millán Garcia. D.ª Tomasa Saborido Gomez. D.ª Juana Godino. D.ª Encarnacion Mendez Arias. D. Juan Chaudó Franco. Además dos fetos varones.

REGISTRO CIVIL.

Table with columns: Varones, Hembras, Totales. Legítimos, Illegítimos. Contiene datos de matrimonios y defunciones.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Estéban Rey de Hungría. MAÑANA.—San Sandalio Mr. de Córd.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO BLANCO y Martin, Falleció el 2 de Setiembre de 1885. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebren hoy Jueves 2 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen y la cantada á las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 31. CONSEJO DE MINISTROS. Se celebró ayer en la Presidencia, y asistieron todos los ministros residentes en Madrid. Más que otro carácter, tuvo el Consejo de anoche el de oír al ministro de la Gobernacion las impresiones de su viaje, y adoptar un criterio sobre el viaje de la corte. Si va hoy á La Granja el Sr. Sagasta, como se cree, hablará de este asunto con la reina, y salvando siempre lo que ésta crea más oportuno, le indicará, como dijimos hace unos dias, la conveniencia de que pase una temporada en un puerto de mar, porque el cambio de aires y clima produciría buen resultado para la mejor salud del rey. Las combinaciones de personal de unos y otros departamentos, las dejan para cuando se encuentren en Madrid los señores Gamazo y Alonso Martinez.

Por esta razon, el Consejo de ayer careció de verdadera importancia, invirtiendo bastante tiempo en conocer el estado de la politica europea que desenvolvió el Sr. Moret. En su entender la actitud resuelta del principe Alejandro volviendo á Bulgaria, desoyendo las indicaciones de Alemania, podría ser la causa más principal de que el concierto europeo quedase roto en breve plazo, impidiendo que la accion de la diplomacia evite un encuentro de las principales potencias. La nota oficiosa es breve y dice así: «Se estudiaron dos expedientes de Guerra sobreabono de atrasos á las clases militares, acordando que pasen al Consejo de Estado en consulta. »Se aprobó el expediente de establecimiento de una línea telegráfica en el Valle de Aran. »Quedó acordado un decreto para llevar á la práctica la ley de Cajas especiales. »Se hizo un resumen de la politica interior y exterior.» El Consejo que empezó á las seis, terminó á las ocho.

«La Correspondencia publicó ayer el siguiente despacho que desde San Sebastian le ha dirigido el Sr. Navarro Rodrigo desmintiendo en absoluto que ni directa ni indirectamente haya inspirado una carta recientemente publicada en El Liberal: «San Sebastian 27 (8'48). —Aseguren ustedes de la manera más terminante y más absoluta que no es cierto que haya yo tenido la menor parte ni inspirado concepto alguno en la carta publicada por El Liberal sobre la politica y los hombres del partido liberal dinástico. No he hablado una palabra de politica con el Sr. Moya.—Navarro Rodrigo.» (Del Globo)

LLEGADA DE LOS PERIODISTAS ITALIANOS. A las once comenzó la gente á invadir los alrededores de la estacion del Mediodía, movida de la curiosidad, viéndose tambien bastantes grupos en todo lo largo del Prado, desde la Cibeles hasta Atocha. Los periodistas madrileños y las comisiones de los Circulos de la capital iban acudiendo tambien á la estacion á esperar á los expedicionarios. A las once y media el andén estaba completamente lleno, y á poco se supo que el tren expreso traía un retraso de cerca de hora y media. Tanto el Prado como la estacion estaban adornados con banderas, gallardetes y escudos, enlazadas, las primeras, españolas é italianas. En la puerta de Atocha veíase un artístico arco formado con follaje y adornado con banderas y gallardetes. El número de coches era tan grande que obstruía casi por completo la plazuela de la estacion y la larga avenida que á ella dá acceso. Tambien paseaban por los andenes algunas muchachas bonitas y elegantes. A la una menos cuarto se supo que el tren habia llegado á Vallecas, y poco despues los expedicionarios eran recibidos y saludados con entusiasmas vivas á Italia y á su prensa, que fueron galantemente contestados por los recién llegados con otros á España y á la prensa española. El Sr. Nuñez de Arce recibió al jefe de los expedicionarios Sr. Cavallotti, y despues de las presentaciones de rúbrica de una y otra parte, la comitiva se puso en marcha, formando larga fila de carruajes en toda la estension del Prado, yendo á la cabeza de ellos el que ocupaban los señores Nuñez de Arce y Cavallotti.

El desfile ha sido presenciado por muchos curiosos que no han temido, con tal de asistir á él, arrostrar los ardores caniculares con que nos favorece el dia. Al llegar á la Cibeles la comitiva torció por la calle de Alcalá, y dando la vuelta á la Puerta del Sol, dirigióse por la Carrera de San Jerónimo al hotel de Rusia, en donde quedaron instalados los expedicionarios. Bien venidos sean entre nosotros.

ULTIMA HORA.

Boletin autógráfico de la Agencia Fabra. Paris 31.—Anoche hubo una funcion de gala en el Teatro de la Opera con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento del célebre profesor francés Chevreul. El venerable anciano asistió á la representación en el palco del Presidente de la República acompañado de sus hijos, nietos y biznietos. Despues de tocarse la sinfonia de la Muerta de Portici, el actor Sr. Sylvain, colocó una corona de laurel al pie del busto que se hallaba junto al escenario. Entonces el Sr. Chevreul se levantó y adelantándose dió las gracias y saludó á los espectadores, los cuales prorrumpieron en estrepitosos aplausos. Lóndres 31.—Cámara de los Comunes. —Continúa la discusion sobre la contestacion al discurso de la Corona. Se desecha por 201 votos contra 125 una enmienda oponiéndose á la anexión de Birmania á Inglaterra. Roma 31.—La prensa italiana se congratula calurosamente de la recepcion de que son objeto sus representantes en España, á cuya nacion saludan con fraternales demostraciones de simpatias. Los periódicos publican numerosos despachos de Barcelona detallando los obsequios de que han sido allí objeto los periodistas italianos.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 á las 5'15 de la tarde. Han llegado los periodistas italianos, que han tenido una recepcion entusiasta, pronunciándose discursos llenos de sentimientos fraternales. Háblase de fuertes armamentos en Alemania y de la concentracion de fuerzas rusas. Consolidado, 60'55. Madrid 1.º á las 10'30 de la mañana. Los ingresos del Estado, en Agosto, solo hasta el dia 20, en provincias, arrojan diez millones de pesetas de aumento sobre lo recaudado en Agosto del año anterior. Madrid 1.º á las 5'15 tarde. En el almuerzo dado á los periodistas italianos han fraternizado con los españoles calurosamente. Los alemanes continúan sus armamentos. Corren rumores en Constantinopla de haber abdicado el principe Alejandro. Consolidado 60'50. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 5 de Setiembre de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1885, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado. EMPEÑOS EN LA CENTRAL. 27953 Una colcha de crochet. 20 27972 Una sábana y dos enaguas de coco. 25 27974 Una sábana, dos fundas, una colcha y un mantejuelo. 22 27989 Tres enaguas y un gaban de coco. 32 27996 Una azada. 25 28006 Un par zapatos de pisar. 17 28014 Una hoz de poder. 18 28016 Un pantalón de lana. 13 28023 Una colcha, un pantalón, un chaleco, otro en corte y un pañolón lana. 16 28027 Una espuerta con herramientas de albañil. 20 28029 Una camisa, una camiseta, un calzoncillo, un traje lana y dos trajes de coco. 18 28038 Un traje de coco. 13 28048 Siete cajas de moldar. 13 28055 Una hoz de poder. 13 28064 Unas cortinas con gualdrapa, una bata y un corcé. 16 28075 Diez y siete libros. 65 28076 Una hoz de poder. 13 28078 Dos hachas y un pico. 13 28094 Una colcha. 13 28098 Diez libros. 85 28104 Siete libros. 45 28102 Cinco libros. 65 28103 Ocho libros. 60 28109 Un pañolón espuma suspiro y otro chico bordado en colores. 85 28110 Una colcha blanca, cuatro fundas, dos sábanas y un pañolito espuma color miel. 75 28112 Una cama de hierro. 75 28113 Dos candelabros de siete

lucos. 200 28117 Una azuela. 18 28120 Unas tijeras de poder. 16 28140 Una hoz de poder. 19 38161 Una enagua blanca, un manto y un almirez. 13 28164 Una caldera. 16 28166 Una hoz de poder. 20 28178 Un pantalón negro y un chaleco. 16 28190 Una chaqueta negra de lana. 13 28203 Una colcha, una chaqueta verano y un chaleco. 16 28205 Una sarteneja de metal. 20 28206 Dos enaguas blancas, una chaqueta verano y un chaleco. 20 28207 Una hoz de poder. 20 28210 Dos camisas, dos fundas y dos pañolitos blancos. 13 28216 Una colcha y un pañuelo de crochet. 13 28218 Unas cortinas con gualdrapa, un paño de crochet y una sábana. 13 28227 Un peso con tasas y pesas. 13 28249 Una enagua blanca bordada. 13 28271 Un par de botas. 18 28273 Un traje negro y un pañolón espuma manteca. 50 28274 Una farola con cencerro de pajarero. 13 28282 Unas tijeras de poder. 13 28286 Un traje de coco de niña y un pañolón de lana. 18 28329 Un pañolito espuma tórtola. 13 28332 Una faja de seda encarnada. 19 28381 Una sábana y una enagua de coco. 13 28391 Un terno de paño en corte. 45 28400 Una espuerta con herramientas de carpintero. 25 28404 Un corte de chaqueta de paño y un pedazo de forros. 32 28418 Una funda, un gaban, un pañolón verano y un almirez. 13 28427 Una hoz de poder. 13 28439 Una sábana, dos fundas y dos pantalones de verano. 18 28441 Una sábana, una colcha y un pantalón de lana. 25 28472 Un corte traje de lana y un manto de luto. 20

28486 Una colcha y tres enaguas blancas. 28 28492 Unas tijeras de poder. 13 28493 Una sábana y un zagalejo de crochet. 13 28498 Un terno en corte de paño negro. 75 28500 Una colcha, tres camisas y dos calzoncillos. 18 28501 Una enagua, dos sábanas, tres fundas y una toballa. 16 28502 Un pañolón capucha de lana. 18 28503 Un traje de seda. 13 28504 Un traje y dos pedazos de coco. 16 28505 Seis fundas y una corbata. 16 28506 Un traje de coco y una enagua blanca. 13 28507 Un traje de coco y un pañolón de lana. 25 28512 Una hoz de poder. 20 28514 Una colcha, una sábana y una funda. 18 28520 Tres sábanas y cuatro fundas. 20 28522 Un pantalón blanco y un chaleco. 13 28523 Una chaqueta y un chaleco de lana. 16 28525 Unas tijeras de poder. 13 28532 Unas cortinas con gualdrapa y un almirez. 16 28535 Una azuela. 18 28538 Una faja de seda y una enagua de olancete. 16 28559 Una chaqueta, dos planchas y un almirez. 18 28560 Una sábana, una colcha, dos fundas y una camiseta. 13 28576 Una hoz de poder. 20 28583 Un terno de lana. 18 28584 Una caldera. 20 28594 Un pañuelo crochet, una chaqueta, una funda, una enagua blanca y otra de coco. 13 28609 Un cabo de bramante y dos toallas. 16 28612 Siete y media varas de lana. 75 28613 Una hoz de poder. 20 28614 Unas tijeras de poder. 13 28617 Dos trajes de lana. 16 28621 Un pañolón espuma perla y un manto. 65

28637 Una hoz de poder. 20 28651 Un peso grande. 32 28652 Una hoz de poder. 16 28653 Tres sábanas y una enagua de lino. 32 28654 Dos colchas blancas, dos enaguas blancas y una enagua de coco. 32 28663 Un pañolón espuma blanco bordado en colores. 125 28674 Una hoz de poder. 20 28680 Dos sábanas, una faja de seda, un par zapatos de goma, un pedazo de paño y dos royos de licoos. 18 28682 Un pantalón de lana, un ruedo bordado, una enagua blanca y dos chalecos. 18 28683 Una sábana, dos fundas y una colcha. 25 28684 Una farola de pajarero con sus avios. 13 28693 Un terno de paño negro. 13 28695 Una hoz de poder. 32 28697 Una hoz de poder. 16 28703 Un pantalón de paño negro. 18 28704 Una sarteneja de metal y badilla. 16 28706 Un pantalón de paño. 32 28732 Una espuerta con herramientas de carpintero. 25 28741 Un pañolón de lana. 13 28743 Una azada. 13 28759 Una chaqueta de lana y un chaleco negro. 16 28761 Una azada. 25 28763 Una chaqueta, un chaleco, un gaban y un pedazo de coco. 28 28774 Un pañolito espuma suspiro bordado en colores. 65 28777 Un zagalejo de bombasi y un almirez. 13 28782 Un traje de lana y una levita. 20 28804 Una sarteneja. 16 28805 Cinco pedazos de género. 23 28806 Cuatro pedazos de género. 20 28830 Un corte de chaqueta de tricot. 32 28839 Dos chaquetas, un chaleco y una mantilla bombasi. 20 28843 Una sábana, dos fundas y una toalla. 13

28846 Unas tijeras de poder. 13 28852 Una azada. 32 28853 Un traje blanco, dos colgaduras de balcon y dos fundas. 13 28854 Un lienzo de colchon, un pedazo bramante y un traje de coco. 18 28855 Dos sombrillas. 20 28857 Una sábana, dos fundas y una bata. 13 28867 Tres sábanas, una enagua y unas cortinas con gualdrapa. 25 28875 Una azuela. 18 28880 Un cabo coco, otro tartan y un lienzo de colchon. 28 28881 Un zagalejo, una enagua, un pedazo tartan, un pantalón, una camiseta, un pedazo de muselina, una enagua tartan, un almirez y un quinqué. 38 28882 Dos cortes trajes de coco. 28 28883 Un corte traje de lana. 20 28884 Una azada. 25 28887 Un par de botas negras. 25 28888 Un cabo de coco y otro de bramante. 20 28892 Una sábana y un almirez. 13 28895 Dos sábanas y dos fundas. 19 28898 Un pedazo bramante, una enagua sedalina y otra blanca. 25 28904 Dos sábanas, diez fundas, tres toallas y una chaqueta. 40 28905 Seis sábanas. 40 28910 Una sábana, un pañuelo crochet, un manto, un abata, un pañolito seda y una mantilla bombasi. 18 28916 Dos pares de botas. 32 28921 Una sábana, dos fundas, dos toallas, dos mantos y un corte traje coco. 25 28922 Una azada. 25 28926 Una sábana, un manto y un gaban de coco. 16 28945 Una colcha de crochet. 18 28946 Una colcha de crochet. 13 28948 Una colcha de crochet. 13 28949 Cuatro pedazos de coco, una camiseta y un pantalón. 25 28950 Unas cortinas con gualdrapa. 16 28951 Un pañolón espuma negro. 16

28962 Una azuela. 16 28963 Una colcha de cottonia, dos prendas de niño y dos cabos de género. 20 (Se concluirá). Arrendamientos. Se arriendan desde el dia 1.º de Setiembre: 65 1/4 aranzadas de tierra en el Carrascal, nombrada La Romera. 300 aranzadas en Romanina. 136 aranzadas de olivar en el Portal. 16 aranzadas en Torros. Calle de las Armas, num. 5, darán razon. 15-5 Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcocheros, num. 6. 14 Se arrienda una bodega baldosa en la calle Molino del Viento número 12 novísimo, de cabida de cien botas de asiento, que puede servir para granero. Para su ajuste, Larga 58. 22 Desde el 8 de Setiembre se arrienda una bodega de 42 botas de asiento, en la calle Asta, num. 8, y otra de 76 de id. en la calle Nueva, esta acabada de reedificar.—Informarán en la plaza de Santiago, tienda de Bonares. 12 Arriendo. Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, num. 8, de una á tres de la tarde,

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez:

Sesenta aranzadas en Tabajete.
Cuarenta id. en Duchá.
Quince id. en Rincones.
Seis id. en la Salinilla.
Veinte y una id. en la Serrana baja.
Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 19

Anuncios.

En la casa núm. 8
Llano de San Sebastian, hay de venta varias puertas de cristales.—Pueden verse todos los dias de una á cinco de la tarde.

PÉRDIDA.

La de una llave tuerca, dos planchas y cuatro tornillos, pertenecientes á un husillo de hierro, que dentro de un saco se extraviaron desde el cortijo de Santo Domingo, Puerta de Rota, Por-vera, hasta la puerta del Casino Jerezano. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la imprenta de este periódico, se le gratificará. 6-1

Se vende una berlina clare, en buen estado y precio arreglado.—Darán razon en la calle Liebre, núm. 13. 1



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Se vende porcion de cabezas y gargantas de arados en precio muy arreglados.—Tornería, 24, darán razon. 14

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**
De venta, en la droguería de Vargas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EN EL

despacho de gorras de la calle Al- Algarve, núm. 19, se halla un gran surtido de todas clases y hechuras. Tambien se hacen para uniformes y se componen igualmente las teresianas y roses.
Los precios son baratísimos. 3

Papas

á 5 rs. la arroba, despachándose desde media arroba en adelante.—En el puesto de berzas calle del Carmen. 8-3

Se venden dos má- quinas para orujo y varios enseres de vendimia.—Cerrajería de la calle del Rosario darán razon. 11

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del **AGUA SAPONOSA DE QUINA**, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á **OCHO REALES** cada lata, en las droguerías de don Idefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DEL CANTO, NÚMERO 9.

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina-IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN **JEREZ** FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA LANCERIA 31 y 33.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **EL GUADALETE.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, riquetas, collarines.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

ALAS MADRES DE FAMILIA

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Char Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendada por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inutil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas SINGER para coser.
JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Navegazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

SIRIO,

Capitan D. G. Piccone,

saldrá de este puerto el 19 de Setiembre próximo.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacifico, con trasbordo en Montevideo.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SEES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.
Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

ENFERMEDADES DEL **ESTOMAGO**
PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.